

¿Le ofrecieron gas más barato?

Consejos para consumidores prudentes

El servicio de gas natural: No es monopolio

La Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus iniciales en inglés) permite que los clientes particulares puedan solicitar servicio de gas natural de un proveedor privado y no de servicio público. Si usted es cliente de PG&E, SoCalGas ó SDG&E, ahora puede inscribirse con una de las 20 a 30 empresas alternativas proveedoras de gas natural, o puede continuar comprándolo de la empresa de servicios públicos de toda la vida.

Todas las facturas de gas de viviendas particulares se dividen en dos: el cobro del fuel y el cobro del transporte o envío de ese fuel. Las empresas no públicas proveedoras de gas natural están realizando llamadas telefónicas y visitando los hogares ofreciendo facturas más baratas al cobrar menos por el fuel. Aunque escoja comprar el fuel de una de estas empresas alternativas que se lo ofrece más barato, el precio por enviarle el gas es el mismo para cualquier empresa, así como el cobro por el mantenimiento de las tuberías y por la reparación de escapes.



Razones para inscribirse

- Quiere ahorrar dinero cada mes. Cree que la factura mensual del gas se reducirá al pagar por el fuel menos de lo que pagaría como cliente de una empresa de servicios públicos.
- Para usted la protección del precio es importante. Fijar el precio del fuel en el contrato que firme le protegerá de posibles subidas del precio de gas natural en el mercado que a otros clientes de servicios se les cargará.
- Le gusta gastar su dinero en varios lugares diferentes. Como cliente valora el hecho de que existan varias alternativas que compitan con las empresas tradicionales proveedoras de servicios públicos como el gas.

Razones para no inscribirse

- Le preocupa que se le agoten los ahorros. Los descuentos en su factura mensual de gas podrían desaparecer una vez que termine su contrato, porque los precios que establecen los proveedores no públicos cobran no los regula la CPUC.
- Usted no quiere que se fije el precio del fuel. Un contrato con precio fijo no le permitiría beneficiarse como otros clientes cuando baje el precio del gas natural en el mercado.
- Le gustan las protecciones al consumidor. Usted prefiere comprar gas a una empresa pública regulada por el CPUC que a un empresa no pública, sin licencia, ni aprobación, ni respaldo de la CPUC.



Los consumidores prudentes hacen preguntas

Si está considerando la posibilidad de cambiarse a una empresa proveedora de gas no pública para pagar menos cada mes, estas son varias preguntas que un cliente prudente debería hacer.

- ¿Me podrían mostrar la ficha técnica y el contrato por escrito?
- ¿Cuánto son los cargos mensuales, además de lo que cuesta el fuel?
- ¿Cuánto tengo que pagar por el depósito inicial? ¿Hay algún tipo de tarifa de inscripción?
- ¿Qué precio me garantizan por el fuel y cuánto dura mi contrato?
- ¿Cuánto tendría que pagar si me mudo de casa o decido terminar el contrato antes de lo prefijado?

Sea un consumidor informado

Visite TURN www.turn.org o amontes@turn.org

Consejos adicionales

- Para poder comparar precios, llame a la empresa de servicios públicos y pídales un historial de las tarifas mensuales de 'adquisición' del gas y las predicciones del precio del gas natural para el próximo año.
- Si le preocupa que la factura suba y baje, considere la posibilidad de inscribirse en el programa de pago equilibrado de su actual empresa de servicios públicos.
- Recuerde que si tuviera problemas para pagar la factura, tendría que tratar con dos empresas.
- Para más información y acceder a un listado de las empresas no públicas que proveen gas en su área:

PG&E:

<https://www.pge.com/en/myhome/saveenergy/money/energychoice/coregasaggregation/coretransportagents/index.page>

- SoCalGas:

<https://www.socalgas.com/for-your-business/energy-market-services/gas-suppliers-for-noncore-customers>

- SDG&E:

<https://www.sdge.com/sites/default/files/documents/175085198/Core-CTA-List-2015-Rev%2004-2016.pdf?nid=903>

Cómo presentar un reclamo

Si no le dan lo que le prometieron, haga lo siguiente:

1. Llame a la empresa y dígalos que quiere cancelar el contrato porque el vendedor no le dio la información correcta.
2. Insista en que no le cobren la multa por terminar el contrato antes de tiempo.
3. Infórmeles de que va presentar una denuncia con la CPUC.

Reclame sus derechos

Si no quieren ayudarle está en su derecho de presentar un reclamo con la CPUC en

<https://appsssl.cpuc.ca.gov/cpucapplication/> ó 1-800-355-8876. Es importante que se comunique con la empresa para tratar de resolver el problema antes de presentar el reclamo.